





RRHH Digital

EL PRIMER PERIÓDICO ONLINE DE RECURSOS HUMANOS

Buscador

BOLETIN
RSS
HEMEROTECA

Portada	Secciones	Editorial	Entrevistas	Se rumorea	Contratado y Despedido	Empleo en RRHH	RHPedia
Administración Pública	Consultoría Estratégica	Empresa	Formación	Legal	Librería de RRHH	Liderazgo	Mercado de Trabajo
Quién es Quién	Recolocación	Responsabilidad Social	Seguridad e Higiene	Selección de Personal	Tecnología e Innovación	Trabajo Temporal	Miscelánea

Portada > Secciones > Miscelánea

Lunes, 16 de Noviembre de 2009

La Asociación de Cuadros de Banca aboga por externalizar todos los fondos de pensiones internos

Actualizado Sábado 14/11/2009 00:45

RRHH Digital



RRHH Digital. La Asociación de Cuadros de Banca ([ACB](#)), integrada en el sindicato Confederación de Cuadros y Profesionales (CCP), abogó ayer por externalizar todos los fondos de pensiones internos en la banca, después de una sentencia del Tribunal Supremo.

La [ACB](#) "se marca como objetivo la externalización de todos los fondos de pensiones de empleo en todos los bancos en los que actualmente no estuvieran ya externalizados", sostiene.

La asociación integrada en CCP reaccionó así al fallo del TS que dictamina que los empleados de banca no podrán cobrar los fondos de pensiones internos en el caso de ser



despedidos o abandonar voluntariamente su empleo.

"Lo que aquí está en juego es el derecho de cobro, por lo que es evidente que nuestras demandas van en ese sentido. Se trata de que los intereses de los empleados de banca, en un derecho que se consideraba adquirido, se respeten, y así lo plantearemos en cada negociación futura", indicó [ACB](#).

Según publicó el diario 'Expansión', el TS dictó una sentencia en la que da la razón a Bankpime frente a un ex empleado que fue despedido en 2002 tras 29 años en el banco y que solicitaba su fondo de pensiones, lo que suponía reclamar una cantidad de 126.961 euros.

La sentencia unifica doctrina en su respuesta a un recurso de casación interpuesto por Bankpime a través del bufete Garrigues, que se presentó contra una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid el 29 de junio de 2007, ocasión en que el TSJM dio la razón al trabajador de Bankpime.



Ayúdanos con tus comentarios a completar esta noticia

Los comentarios ofensivos serán borrados por el administrador...

Escribe tu comentario

Tema: La Asociación de Cuadros de Banca aboga por externalizar todos los fondos de pensiones internos

<input type="text"/>	Nombre (Obligatorio)	<input type="text"/>
	Correo Electrónico (Obligatorio)*	<input type="text"/>
	Página Web (Si tienes)	<input type="text"/>

**La dirección de correo no se hará pública en la web*

Introduce el número de la imagen (Código de verificación para prevenir envíos automáticos)



Enviar

